

dadero autor es mucho mas antiguo (y cuenta con que de la Vega escribió en 1649, y mucho mas antiguo significa ochenta ó cien años). Tercera, si se han llamado en esta ocasion los nombres de Tanco, Florencia, Cabrera Cayetano, Boturini, Cabrera Miguel y Bartolache, ha sido por no repetirlos tantas veces, pues ya muchas habiamos hablado de ellos, no solo para dar noticias de sus cualidades como historiadores y del incontestable mérito de sus obras, sino para sacar de sus textos las mas fehacientes constancias, las mas juiciosas observaciones y las mas legítimas deducciones.

XV.

Segunda carta de Mr. N. acusando recibo del manuscrito que últimamente le enviamos.—Resuelta conversion de Mr. N. al catolicismo.

De G..... á México.

Setiembre 2 de 1882.

Mi muy querido Mr. X.

292. He recibido con gusto y agradecimiento el precioso manuscrito que vd. me ha enviado últimamente relativo á la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

Vd. que lee en mi alma, privilegio que solo tienen en la tierra los verdaderos amigos, ha de haber adivinado ya, por mi manera de anunciar y mi manera de escribir el dulcísimo nombre de la Virgen del Tepeyac, que (B. D.) no soy ya un protestante, ya no protesto contra la verdadera Iglesia católica, apostólica, romana, regida por Cristo y el Papa su Vicario. Ahora soy un humilde catecúmeno que me estoy preparando para abjurar so-

lemnemente mis antiguos desgraciados errores y protestar con la misma solemnidad, que quiero vivir desde hoy en adelante de conformidad con mis nuevas dichosas creencias.

293. Mucho y muy bien me ha servido el ilustradísimo R. Sr. Dr..... para quien me hizo vd. favor de darme una de las cartas de introduccion: su benevolencia, su instruccion y exquisito tino han hecho mi tarea muy ligera y le estoy muy agradecido; bien que, si de gratitud he de hablar, no sabré cómo contar los bienes que de vd. he recibido y cómo expresar los sentimientos que me inspira. Mas dejemos esto, que bien creo que vd. mismo así lo exigirá y ayúdeme á darle gracias, alabanzas y honor á Dios misericordioso, á su Hijo unigénito Jesucristo y á la inmaculada Virgen, que por su dignacion ha sido la elegida para atraerme tan suave, tan dulce y tan graciosamente, como solo una madre lo sabe hacer, al conocimiento de la verdad y al camino de mi salvacion.

294. Segun me ha dicho nuestro amigo el Sr. Dr..... dentro de quince dias ya habré tenido la felicidad de ser acojido en el gremio de la Iglesia católica y aun participado de la mesa eucarística: cuidaré de avisarlo á vd., y vd., entretanto, no me interrumpa la remision de los preciosos manuscritos relativos á *Nuestra Señora de Guadalupe*. Siga vd. su trabajo hasta darle cima, como si todavía tuviera que habérselas con el antiguo protestante, porque tengo mis miras y proyectos para sacar de nuestras correspondencias un buen partido, en favor principalmente, de los que todavía se encuentran, cual yo me encontraba, sin esperanza, ignorando estar, privado de ella, y descansando entre

sombras de muerte, sin alarmarme mi situacion.

Su muy obligado y adicto amigo.—N.

XVI.

Contestacion á la anterior.—Remision de manuscritos.

—1.º *Argumento sacado de los milagros que Dios ha obrado por la invocacion de la Aparecida del Tepeyac.—2.º Otro argumento tomado de la aprobacion de la Santa Sede al culto de Nuestra Señora de Guadalupe y consiguientemente á la creencia en sus Apariciones.—3.º Contestacion á las objeciones que se han opuesto y aun suelen oponerse á los hechos de Aparicion y milagrosa pintura de Nuestra Señora la Virgen Maria.*

De México á.....

Setiembre 9 de 1882.

Mi muy querido amigo Mr. N.:

295. Alabemos á nuestro Dios; confesemos á nuestro Señor.—La carta de vd. me ha llenado de alegría. ¿Con que además de ser amigos de corazon somos hermanos en la fé? ¡Oh! semejantes alegrías solo se hacen mas expresivas callando y con un abrazo: allá va él, volando con el ímpetu de mi deseo, á reserva de dárselo á vd. cuando nos véamos.

Le envío á vd. los últimos poco ameritados trabajos, en lo que tienen de mio, acerca de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe. Vd. los aprecia y esto basta para poner la pluma en mis manos.

Si vd. no ha conocido uno de mis defectos yo mismo se lo voy á dar á conocer, soy curioso: explíqueme vd. enteramente cuáles son sus mi-

ras y proyectos respecto de nuestras entrevistas y correspondencias. Yo me alegraría que pudiera vd. utilizarlas en favor de los prójimos, ¿pero de qué manera? Si es de la que yo me sospecho, todavía habriamos de arreglar vd. y yo alguna cosa sobre el particular; porque yo no me puedo jactar, ni me jacto, de escritor: en lo principal he sido simplemente un copista y lo demás solo ante la benevolencia de vd. puede calificarse de presentable.

Suyo afectísimo que S. M. B.—X.

296. Argumentos teológicos.—Milagros.—

Es innecesario volver á presentar en toda su amplitud la relacion de los milagros de Aparicion y pintura de María Santísima de Guadalupe; baste, antes de pasar á hablar de los que Dios ha obrado á propósito del culto tributado á la misma Santísima Señora en su calidad de aparecida, y que constituyen un argumento teológico en favor de la verdad de los hechos portentosos citados, insistir, si quiera sea poco, en que la ciencia y el arte de consuno deciden que la conservacion de la pintura es contraria á las leyes de la naturaleza, como se percibe atendiendo á la debilidad del lienzo, tejido de fibra de hoja de palma, y cosidas sus dos partes con un delgado hilo de algodón, y á la extraña manera de pintar sin la preparacion de la tela, por medio del aceite, albayalde y demás sustancias que se deben usar (técnicamente *aparejo*) no solo para presentar al pincel una superficie tersa, sino para preservar el cuadro y los colores de la destructora accion de la luz, de la humedad y de la polilla.

297. Milagro es un acontecimiento contrario á las leyes de la naturaleza. ¿Es posible el mila-